

Procedimiento

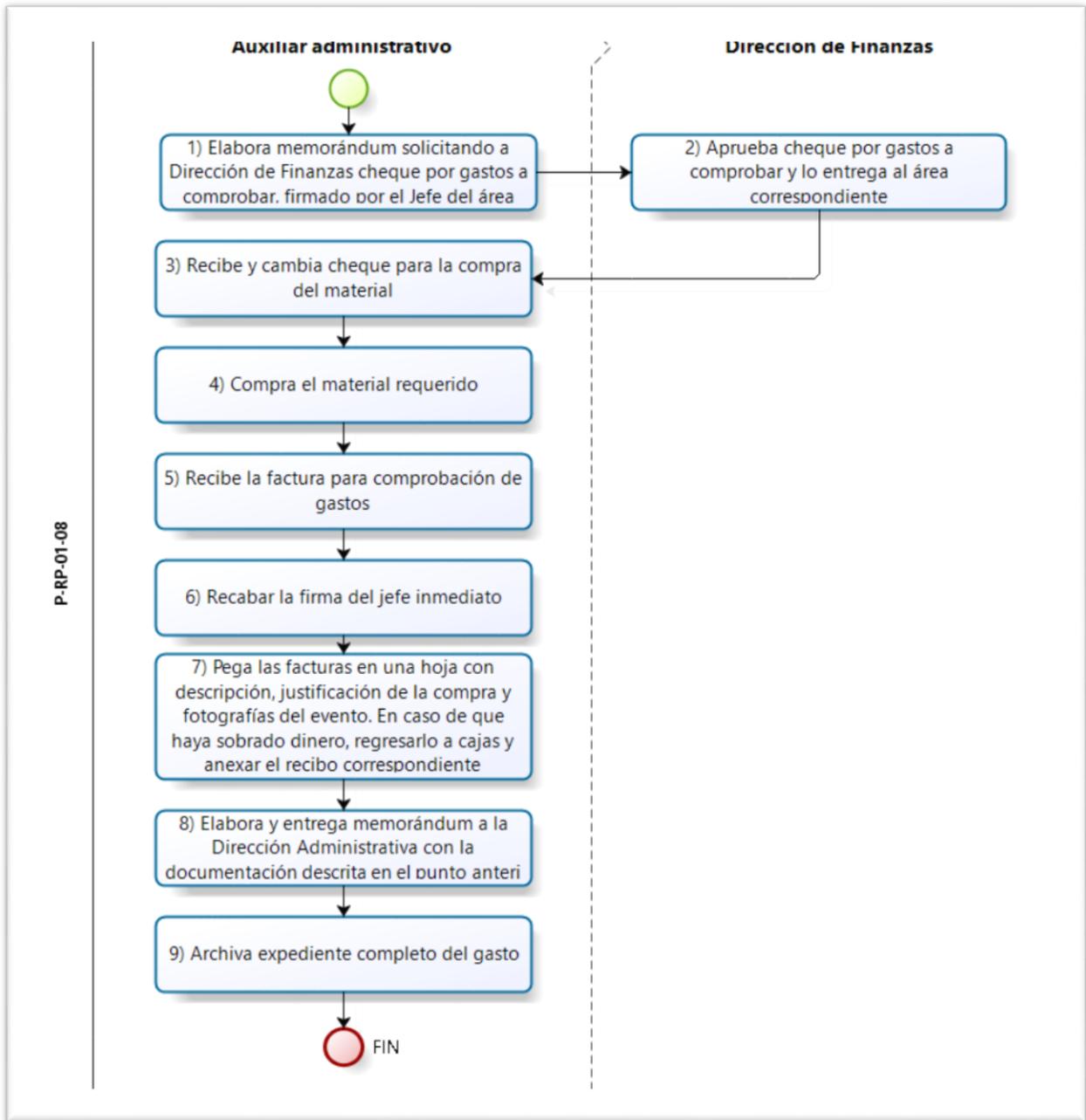
Título: Procedimiento para la recepción donativo en especie		
Clave: MP-REF-01-02	Revisión No: 03	Fecha de última revisión: Abril 2018
Fecha de publicación: Noviembre del 2008		
Autor: Rebeca Rojas Ramírez		Reviso y autorizó: Arlette Chapoy Gómez
Puesto/firma: Jefa de recaudación de fondos		Puesto/firma: Jefe del Departamento de Recaudación de Fondos y Relaciones Públicas

Objetivo: Aplicar el procedimiento para la recepción de donativos en Especie, que se entregan directamente por los donadores al Sistema DIF Zapopan.	
Alcance: Para la población vulnerable del municipio	
Responsable: Jefe de Recaudación de Fondos	
Formatos:	
F-RF-01	Recibo de donativos

Responsable	Num. Act.	Descripción
Personal del Sistema	1	Canaliza a las personas que deseen realizar una donación al área de donativos para que sean atendidos por ésta.
Auxiliar Administrativo	2	Verifica el estado de los artículos que se ofrecen en donativo.
Auxiliar Administrativo	3	Determina el estado del bien a donar
Auxiliar Administrativo	3A	Si el bien a donar está en mal estado o caduco, no se podrá recibir el bien por cuestiones de higiene y/o seguridad
Auxiliar Administrativo	3A1	Si el bien a donar está en buen estado, preguntar cuál será la cantidad que se donará
Auxiliar Administrativo	5	Entregar el recibo de donativos (F-RF-01)
Auxiliar Administrativo	6	Preguntar al donante si requiere recibo deducible de impuestos
Auxiliar Administrativo	6 A	En caso de que requiera recibo, realizar memorándum dirigido a Recursos Financieros para su expedición.

Personal de recursos financieros	6 A1	Mandar recibo por correo al interesado.
Auxiliar Administrativo	7	Sacar copia al recibo del donador
Auxiliar Administrativo	8	Entregar el donativo y la copia al Almacén General.
Almacén General	9	Revisar que el recibo y el donativo sean congruentes.

Flujograma



Hoja de registro de cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable